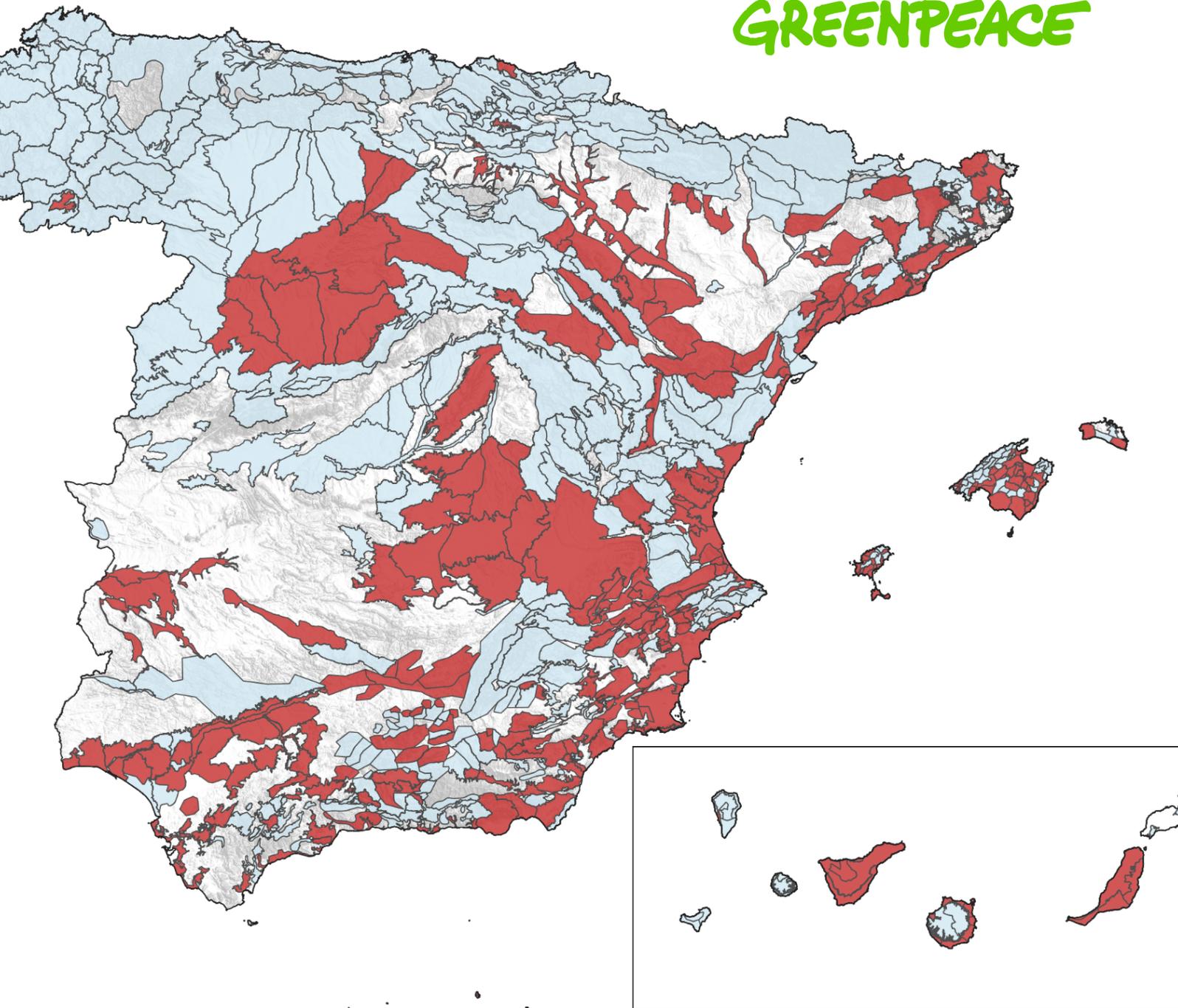


GREENPEACE



RESUMEN EJECUTIVO  
**SOS ACUÍFEROS**  
LA GRAVE SITUACIÓN DE  
NUESTRAS RESERVAS  
SUBTERRÁNEAS DE AGUA

<b>Radiografía general</b>	<b>2</b>
<b>Estado de los acuíferos por Cuencas Hidrográficas</b>	<b>5</b>
EBRO: el impacto de las macrogranjas	5
GUADIANA: ejemplo de alarma	6
GUADALQUIVIR: buen ejemplo de descontrol	8
El SEGURA: cómo la sobreexplotación mató al Mar Menor	9
JÚCAR: Veneno en el grifo	11
DUERO. Fuentes, manantiales y ríos sobreexplotados: el día a día en la demarcación del Duero	12
<b>¿Cómo estamos echando a perder los acuíferos?</b>	<b>13</b>
<b>¿Quiénes son los principales responsables?</b>	<b>16</b>
<b>¿Hay soluciones? Demandas de Greenpeace</b>	<b>19</b>
Demandas contra la escasez:	19
Demandas contra la contaminación: fundamentalmente por ganadería industrial:	20
<b>Más información :</b>	<b>20</b>

La emergencia climática va a traer a nuestro país menos precipitaciones en las próximas décadas, lo dice la ciencia en el último IPCC sin margen de duda. Si a eso sumamos que el aumento de temperaturas generará mayor evaporación de agua, **tendremos menos agua disponible**. Así de sencillo. Los acuíferos son nuestras reservas de agua y de esas reservas depende nuestro abastecimiento y nuestra supervivencia. Sin embargo, Greenpeace ha analizado su situación y solo podemos concluir que su estado es aún más preocupante de lo que esperábamos. **Greenpeace presenta esta investigación exhaustiva e interactiva de las cuencas españolas**, con el fin de denunciar este problema de primer orden para nuestra sociedad.

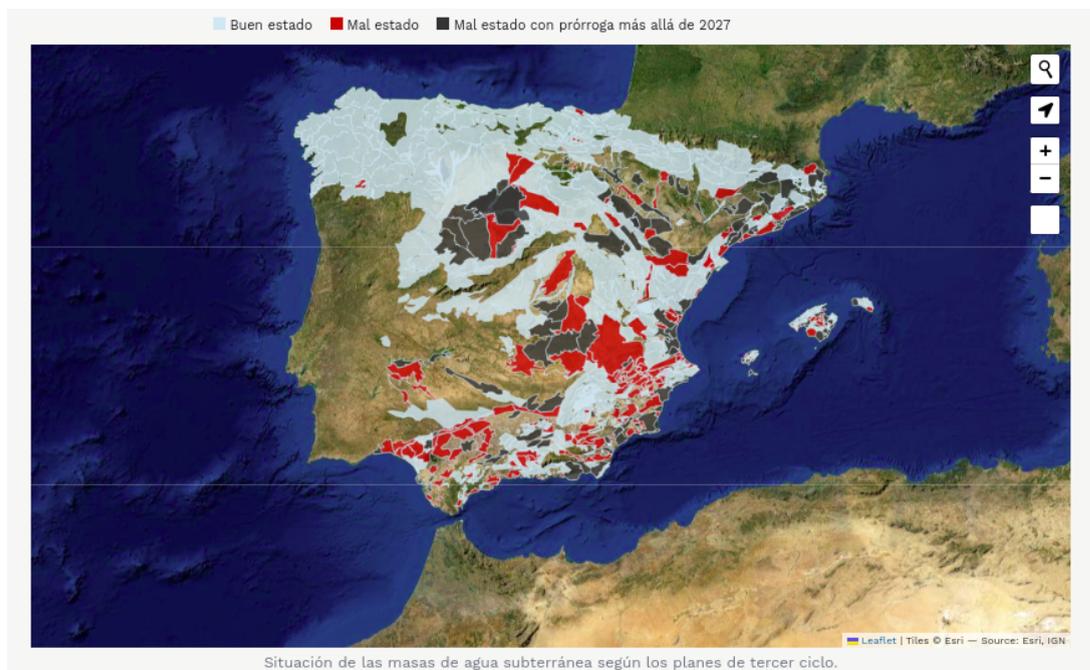
## Radiografía general

**El 44% de las masas de agua subterránea en España se encuentra en mal estado**, según los documentos de elaboración de los planes de tercer ciclo (2022-2027) presentados por las Confederaciones Hidrográficas. Esto significa que España ha incumplido ya el plazo de 2015, el de 2021 y corre un **alto riesgo de incumplir, en 2027, los objetivos ambientales fijados en la Directiva Marco del Agua**, último plazo salvo casos muy tasados en los que cabe acogerse a una prórroga o a objetivos menos rigurosos. **En el 19% de las masas de agua subterránea ya se da por hecho que no se cumplirán**. No se espera que se pueda alcanzar el buen estado hasta dentro de una década o más. Para el 8% de las masas se da un plazo que va más allá de 2039.

Hablamos de **353 masas de agua subterránea en mal estado, que superan los 140.000 kilómetros cuadrados**, lo que supone un impacto de casi el 40% de la superficie total que ocupan las masas de agua subterránea en España.

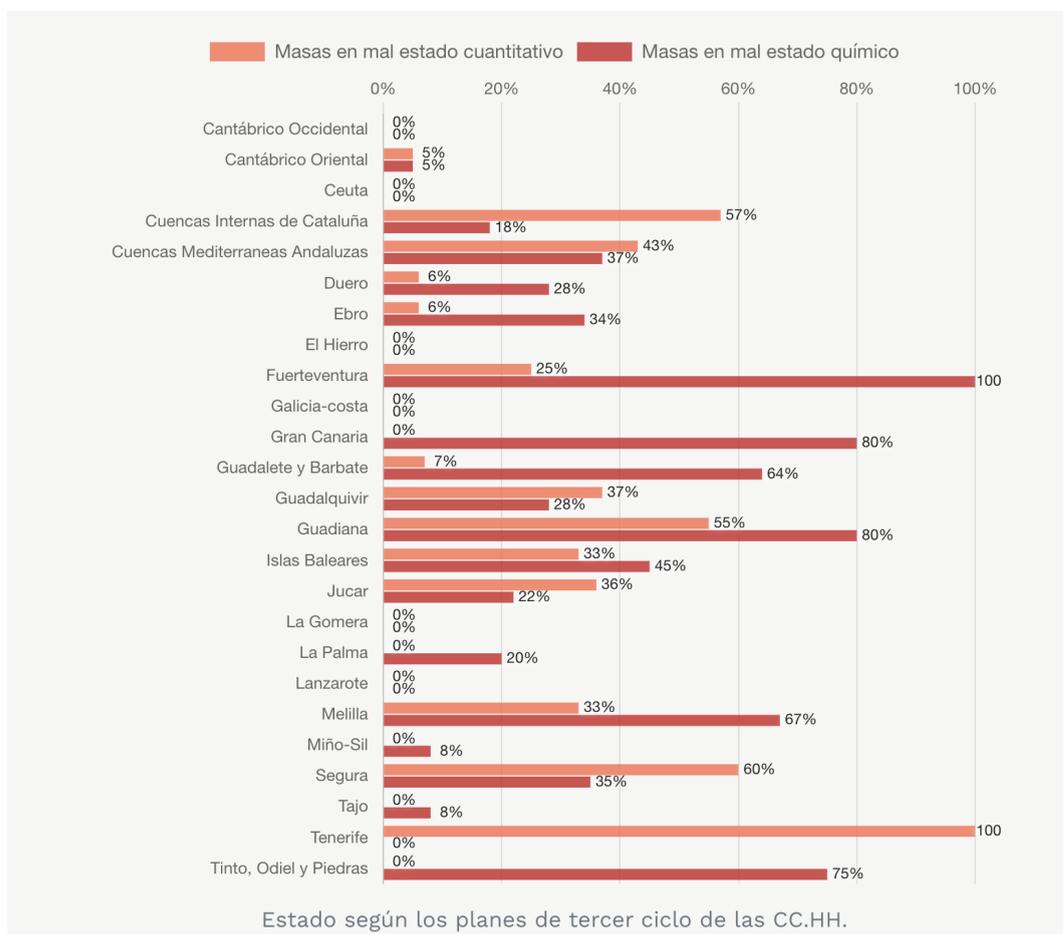
El 27% de las masas de agua subterránea en España se declara en mal estado cuantitativo, afecta, por ejemplo, a más del 50% de las masas en las cuencas del Segura, Guadiana y las internas de Cataluña, así como a un tercio en cuencas del tamaño del Guadalquivir, Segura, Duero, Ebro y Júcar. El 30% están en mal estado químico (contaminación...), afecta, por ejemplo, a la mayor parte de las masas en las cuencas del Guadiana, Segura, Guadalete y Barbate, Gran Canaria, Tinto, Odiel y Piedras y a un tercio de las del Guadalquivir, Júcar, Duero y Ebro. Y el 14% se declara en mal estado por ambas razones. Si una masa suspende en alguno de estos dos parámetros o los dos se considera que está en mal estado global. Se extrae más agua de la que es capaz de reponer el ciclo natural y se ha permitido la

contaminación, sobre todo por nitratos, por encima de los niveles máximos para la salud humana.



Cuando falta la lluvia se habla de embalses, ríos, lagunas pero se tarda en poner el foco en este recurso vital. La falta de atención ha abonado el descontrol y un abuso permitido, cuando no impulsado, por las administraciones.

## Estado de los acuíferos por Cuencas Hidrográficas

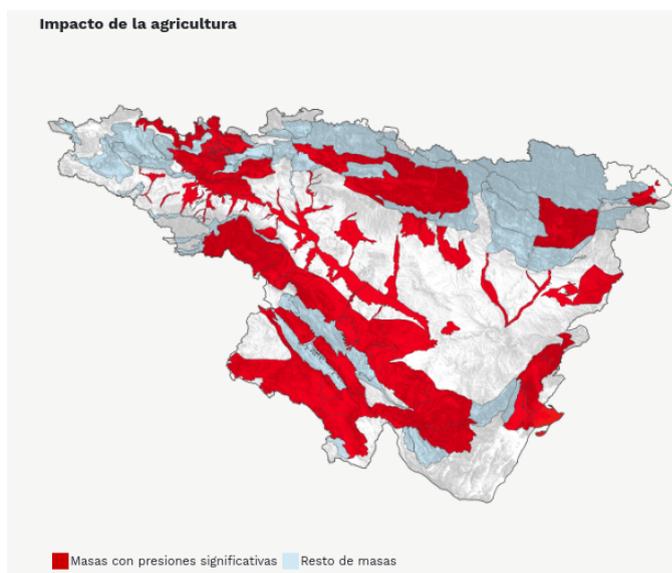


### EBRO: el impacto de las macrogranjas

Las 105 masas de agua subterránea de la cuenca del Ebro están significativamente peor de lo que se le había dicho a Europa en el Segundo Ciclo de la Planificación Hidrológica (2016-2021). De las 81 que se consideró que estaban en buen estado se ha pasado a 66. Es decir, **39 masas están en mal estado global en 2021 (el 37%)**.



36 masas de agua subterráneas están en mal estado químico en la cuenca del Ebro. De éstas, hay 20 masas que ya han pedido prórroga por mal estado más allá de 2027. Hay 6 masas en mal estado cuantitativo con prórroga hasta, al menos, 2039. El Plan 2016 solo declaró 1 masa en mal estado cuantitativo. **La principal causa del mal estado de las masas de agua subterránea en el Ebro es química, fundamentalmente por nitratos, y se debe a la contaminación de los abonos de la agricultura y la proliferación de las macrogranjas, sobre todo de porcino.** Hay 36 masas en mal estado químico y en 28 la contaminación se ha detectado en zonas protegidas por abastecimiento humano: 25 debido a contaminación por nitratos y 4 por plaguicidas. El mal estado por sobreexplotación es de mucha menor envergadura en esta cuenca en comparación a otras más al sur y está concentrado geográficamente, aunque con los nuevos parámetros de medición es mucho mayor al que se había reportado hasta ahora. Hay 6 masas en mal estado cuantitativo. De los 576 hm<sup>3</sup> que se extraen al año de aguas subterráneas en la cuenca, el 87% es para uso agrario y ganadero.



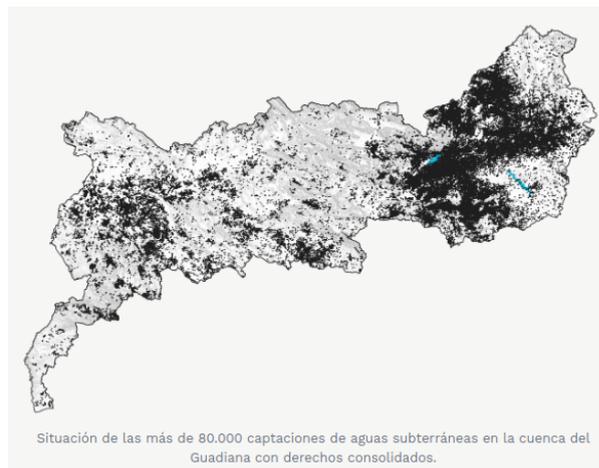
## GUADIANA: ejemplo de alarma

La Demarcación Hidrográfica del Guadiana tiene el **85% de las masas de agua subterránea en mal estado global, es decir, 17 de las 20 masas de la cuenca no cumplen con los objetivos medioambientales que fija Europa.** El mayor problema por dimensión es químico y derivado de los nitratos, con el 80% de las masas en mal estado por superar el límite de 50 miligramos por litro de agua. Un alto porcentaje de la población de la Demarcación bebía históricamente de los acuíferos. Esto ha ido cambiando con el tiempo, sustituyendo el agua subterránea

por superficial, y se prevé que aún se reduzca más cuando entre en funcionamiento regular la llamada “tubería manchega”, que traerá agua del Tajo en un tubo dedicado que ha entrado en pruebas este verano.



Junto al problema de la contaminación, **se declaran en mal estado por sobreexplotación 11 masas de agua subterránea, el 55% del total.** Diez de ellas están en el Alto Guadiana. La situación en esa zona es muy grave desde hace décadas. La causa está clara: extracción de agua para el regadío perforando de forma masiva precisamente en las aguas subterráneas que sostenían buena parte del sistema hídrico natural de la cuenca. **El daño más visible: la desaparición de los Ojos del Guadiana, Las Tablas de Daimiel secas.**



La Confederación no sabe cuánta agua se saca de cada pozo y no se debe solo a los ilegales. La generalización de los caudalímetros, los contadores del agua verdaderamente extraída, se incluyó en las medidas del Plan Especial para el Alto Guadiana en 2008 y en el Plan hidrológico de Segundo Ciclo (2015-2021). No se hizo. La realidad que describió la Confederación en los documentos de su Plan de Tercer Ciclo es que **“no se está midiendo en cada captación como se debiera y,**

*cuando se hace, se incumple la obligación de la comunicación de lecturas. Este es un grave problema de gobernanza que ocurre por: falta de medios de control por parte de la Administración, problemas tecnológicos y normativos; y mecanismos de fraude en aquellos caudalímetros que sí están instalados, que se manipulan para modificar las lecturas”.*

## GUADALQUIVIR: buen ejemplo de descontrol

**Hay dos causas de que el 52% de las masas de agua subterránea de la cuenca del Guadalquivir (45 masas) esté en mal estado: el regadío y la falta de control sobre el regadío.** Las extracciones de agua subterránea son de 841,47 hm<sup>3</sup>/año de los que cerca del 90% se destina a riego agrícola. Su presión es tal que la afección al consumo humano, pese a ser en teoría prioritario, es ya muy alta en algunos puntos.

La situación ha empeorado sensiblemente desde el segundo ciclo, con 12 masas que empeoran su estado cuantitativo y 6 el químico, así como con 32 masas sobreexplotadas acogiendo a las posibilidades de prórroga para el cumplimiento de los objetivos medioambientales, 10 más que en el Plan 2015-2021; y 24 a las prórrogas por mal estado químico, 6 más que en el Segundo Ciclo.



Las explicaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para no haber alcanzado el buen estado en un número tan alto de masas, pasa por reconocer que el 20% de **las medidas que se plantearon en el Plan de Segundo Ciclo (2016-2021) para revertir la situación ni se han iniciado.** Entre ellas destacan las más efectivas para controlar el volumen de extracciones de los acuíferos: declarar oficialmente la masa como sobreexplotada, con su correspondiente publicación en el BOE; conformar una Comunidad de Usuarios y aprobar un Plan de Extracciones. A pesar de conocer el riesgo que se cierne sobre

los acuíferos debido a la presión de las extracciones, en el Guadalquivir actualmente **hay 24 masas sin un solo punto de control** de los niveles del agua (piezómetros) y en 16 de ellas solo hay uno. Hay casos flagrantes en los que los escasos puntos de control tampoco sirven de nada. No están en el lugar adecuado, no miden la zona más vulnerable de la masa de agua.

Otra prueba de la falta de control es que, cuando han empezado a utilizarse técnicas como la teledetección se han descubierto en riego extensas zonas que han hecho que haya acuíferos que pasen a estar en riesgo de sobreexplotación. “La puesta en riego de miles de hectáreas de olivar usando aguas subterráneas (...) ha tenido un coste: el descenso de niveles piezométricos en numerosos acuíferos de la cuenca”, señalan los documentos de elaboración del Plan de Tercer Ciclo. **El olivar se ha puesto en riego pero además se han plantado grandes extensiones de olivar superintensivo, en seto, muy mecanizado cada vez en un mayor número de provincias de la demarcación junto a otras plantaciones demandantes de agua como el aguacate o el almendro.**

Y ha venido a sumarse otro problema que trae de cabeza a la Comisaría de Aguas, según declaraciones de sus responsables. Lo llaman “los sietemiles”. Se refieren a los pozos abiertos al amparo de la Ley de Aguas como usos privativos, ya que los pozos de los que se extraigan hasta 7.000 m<sup>3</sup> al año, “solo requieren autorización a partir de ciertos requisitos” y están “al margen del procedimiento concesional y de las limitaciones impuestas al mismo en los planes hidrológicos”. Todo un ejemplo de descontrol.

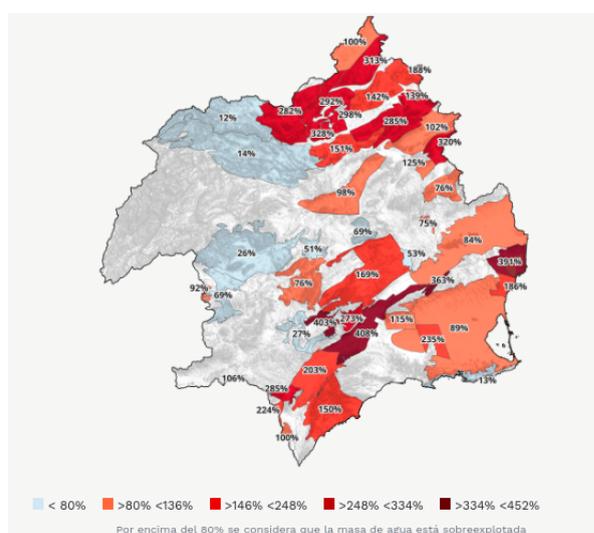
## El SEGURA: cómo la sobreexplotación mató al Mar Menor

El Plan de Tercer Ciclo de la Confederación Hidrográfica del Segura lanzan tres mensajes principales: que el regadío ha dañado los acuíferos sobreexplotándolos y contaminándolos, afectando gravemente a ecosistemas como el Mar Menor; que, económicamente, es un sector importante para todo el país; y que necesitan agua de otras cuencas, más cuanto mayor sea el recorte previsto del agua procedente del trasvase del Tajo de aquí a 2039.

En la Demarcación del Segura hay 43 masas declaradas en mal estado, el 69% de las 63 en que se clasifica la cuenca.



La principal demanda de consumo de agua, incluida el agua superficial y subterránea, de la cuenca del Segura es el regadío, con el 85% de los 1.695,7 hm<sup>3</sup> anuales totales de demanda actual en la Demarcación, seguida muy de lejos por las redes de abastecimiento urbano, con el 11,5% del total. Hay cerca de 450.000 hectáreas destinadas a la agricultura de las que algo más de 260.000 son de regadío. La CHS saca pecho de los 3.000 millones de euros de valor de la producción del regadío en 2016, **“uno de los regadíos más competitivos de España”, pero reconoce que ha sido a costa del agua.** “La elevada rentabilidad de los cultivos ha provocado en algunas zonas una situación de minería del agua y el agotamiento de los acuíferos por un uso más allá de las posibilidades de recarga natural”. Y buena parte de lo que ocurre con el agua en esta demarcación tiene que ver de algún modo con el trasvase Tajo-Segura y con el regadío superintensivo que propició para convertir una zona con déficit hídrico en “la huerta de Europa”. Algunos acuíferos empezaron a estar sobreexplotados hace décadas aunque no se los declaraba definitivamente como tal con la idea reconocida por la CHS de evitar la obligación legal de elaborar un Plan de ordenación de las extracciones.

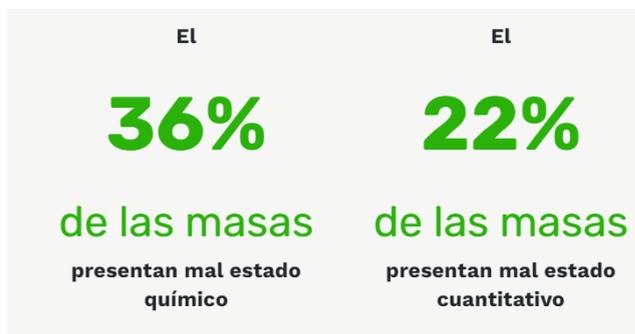


En la masa subterránea Campo de Cartagena se ve la gran variedad de acuíferos que pueden formar parte de la misma masa de agua subterránea. El acuífero Cuaternario, un acuífero muy somero que pertenece a la masa de agua subterránea Campo de Cartagena, se fue llenando hasta rebosar por los abundantes retornos de riego del mismo regadío intensivo. Esas aguas se filtraban cargadas de abonos nitrogenados y se unían, bajo el suelo, a las aguas salinas que habían llegado por infiltración desde el Mar Menor, con el que está conectado el Cuaternario en el subsuelo. **El acuífero, contaminado hasta multiplicar varias veces el límite de nitratos por litro aceptable para la salud que fija la ley, terminó siendo una de las condenas del Mar Menor.** Un claro ejemplo del riesgo de la pésima gestión del agua.

## JÚCAR: Veneno en el grifo

La de la Cuenca del Júcar, con el **47% de las masas de agua subterránea en mal estado, es en apariencia una historia más de las consecuencias de la apuesta por el regadío intensivo** y la falta de control. Sobreexplotación de acuíferos, contaminación por la filtración de abonos nitrogenados y otros compuestos químicos, y gran superficie dedicada al sector agrícola (más de millón y medio de hectáreas), que se une al peso que tienen en la región las industrias agroalimentarias.

Sin embargo, la del Júcar es una historia diferente a otras, por la importancia que tienen las aguas subterráneas para el consumo humano. Los acuíferos aportan la mitad del agua de abastecimiento. Ese peso se une a la **peculiar distribución de la población**. En la cuenca viven alrededor de **5 millones de personas concentradas en gran parte en la franja costera, con pronunciados picos de demanda en los meses de verano**. La pérdida de los niveles de agua de los acuíferos hasta niveles de sobreexplotación y el riesgo para la salud de las aguas en mal estado químico tienen a las administraciones buscando fuentes alternativas de abastecimiento.



El Júcar es, por tanto, víctima de una demanda intensiva pero también de la contaminación. Dice la norma europea, española y la OMS, que el nivel de nitratos en el agua no debe superar los 50 mg/litro porque es el margen de seguridad para la salud humana. Para hacernos una idea, en la masa de agua subterránea L'iria-Casinos tienen una media en las mediciones para el Plan de Tercer Ciclo de 186 mg/l; 136 mg/l en Plana de Castelló; 109 mg/l en Plana de Vinarós.

### DUERO. Fuentes, manantiales y ríos sobreexplotados: el día a día en la demarcación del Duero

Los principales problemas de las masas de agua subterránea de la cuenca del Duero tienen que ver principalmente con el sector agrícola y ganadero, tanto la contaminación por nitratos, como la sobreexplotación debida al alto nivel de las extracciones en la zona central de la cuenca. Es en esa zona donde se encuentra el **acuífero de Los Arenales**, que **desde hace décadas sufre un exceso de extracciones de aguas subterráneas y contaminación difusa debido a la alta carga agrícola y ganadera**. La radiografía de la demarcación nos muestra que **de las 64 masas de agua que tiene 19 están en mal estado (el 29,6%)**, de ellas, el 28,12% por mal estado químico y el 6,25 por mal estado cuantitativo.

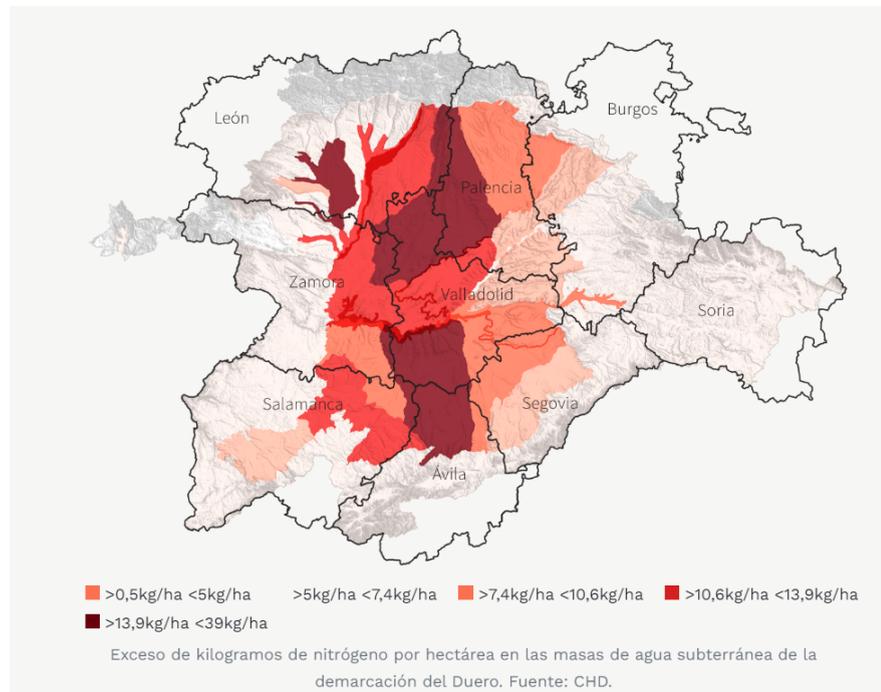


Según la Confederación Hidrográfica del Duero, **el uso intensivo de las aguas subterráneas afecta ya a las fuentes y manantiales, que están dejando de manar agua**; se ha invertido el sentido del flujo en la relación río-acuífero; se han movido aguas profundas en acuíferos con contaminación química y se ha producido una desconexión con ríos y humedales, lo que afecta a ecosistemas dependientes de aguas subterráneas.

**La Confederación reconoce que no se ha mejorado de manera significativa durante el segundo ciclo de planificación** ni en la reducción del volumen de las extracciones ni en el control y gestión. Tampoco se ha conseguido disminuir significativamente la alta concentración de nitratos. Incluso han aumentado en algunas zonas. Hay tres nuevas masas de agua subterránea en mal estado químico por nitratos respecto al Plan Hidrológico anterior.

#### **La demarcación del Duero: tierra de nitratos.**

El 28% de las masas de agua subterránea de la demarcación hidrográfica presentan presiones significativas por contaminación difusa de origen agrario. Es decir, **se ha comprobado que existe un impacto en más del 20% de los puntos de control representativos** con una concentración media anual superior a 50mg/l.



## Greenpeace señala: ¿Quién destruye los acuíferos?

La agricultura y la ganadería industriales son las principales responsables de la sobreexplotación y del grave estado de contaminación de nuestras aguas subterráneas y superficiales. En el caso de las aguas superficiales, los vertidos de aguas urbanas e industriales mal depuradas también cobran un peso también importante.

La extracción abusiva y **la contaminación de las aguas amenazan seriamente el abastecimiento humano (algunos pueblos de España ya no tienen agua potable)**, la producción de alimentos y la supervivencia de muchos de los ecosistemas peninsulares, así como los pequeños y medianos productores y productoras que quieren hacer las cosas bien. Si la agricultura industrial es la gran responsable de la sobreexplotación de los acuíferos, **las causas de la contaminación son diversas y se pueden agrupar en:**

**Vertidos urbanos.** En muchos casos es el principal causante de la pérdida de calidad y degradación del medio hídrico. Todavía existen decenas de municipios y ciudades que no depuran convenientemente sus aguas. El Tribunal de Justicia de la UE ya impuso a España una multa millonaria por este motivo. Además, de la creciente presencia de microplásticos, fármacos y otros productos químicos de síntesis.

**Vertidos industriales.** Desde que comenzó el desarrollo de la industria química, se calcula que se han diseminado en el medioambiente unas 100.000 sustancias (1.000 nuevas cada año). El conocimiento sobre su impacto es escaso o nulo por lo que es urgente adoptar el principio de precaución y abandonar el actual modelo centrado en lo que llamamos soluciones de “final de tubería”, que buscan tratar de solucionar los problemas cuando ya están causados en lugar de ir a su raíz y de prevenirlos.

**Vertidos agropecuarios.** La contaminación difusa que está generando el creciente modelo agropecuario industrial es insostenible debido fundamentalmente al empleo generalizado en el sector agrario de fertilizantes sintéticos y otros productos como los plaguicidas que se filtran en la tierra hasta llegar a los acuíferos de áreas cada vez más extensas del país. A esto se suma el aumento de la macrogranjas (y los desechos del ganado estabulado que contienen elevadas cantidades de contaminantes como los nitratos o el amoníaco). A esto

hay que sumar los antibióticos utilizados en la ganadería industrial, un problema emergente al que no se está prestando atención.

Estamos en un país con tres tercios del territorio amenazado por la desertificación y donde las previsiones de impactos por el cambio climático son de las más preocupantes y severas del continente. Sin embargo, la política agraria ha apostado por una agricultura de regadío intensivo e industrial totalmente sobredimensionada y no adaptada al clima mediterráneo que consume el 84,3% del agua, según los últimos datos del INE (2015). El resto, un 15,7% se lo reparten el abastecimiento humano y los usos industriales.

Greenpeace lleva **años denunciando la falta de transparencia y el desgobierno en torno a los pozos ilegales y la impunidad en el robo del agua**. La sobreexplotación ilegal e indiscriminada del agua para regadíos industriales e intensivos y el descontrolado desarrollo urbanístico ha provocado la proliferación de pozos y sondeos ilegales en los últimos años.

A través de una carta dirigida a la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, Greenpeace solicitó en 2019 al Gobierno que llevara a cabo una investigación para localizar y situar en un mapa los pozos ilegales existentes en todo el país y que procediera lo antes posible a su clausura.

La inacción ante las denuncias de esta situación constata la impunidad y desgobierno en torno a una cuestión tan relevante para la seguridad ciudadana y para la protección de un recurso fundamental para la vida: el agua. En 2018, Greenpeace realizó peticiones de información pública a las distintas confederaciones hidrográficas para recopilar información. La cual quedó recogida en esta [web](#).

Los últimos datos públicos son de 2006, cuando el Gobierno admitió la existencia de 510.000 pozos abiertos ilegalmente que podrían llegar a extraer hasta 3.570 hectómetros cúbicos de agua al año, el equivalente al consumo medio de 58 millones de habitantes; esto supondría que la mitad del agua bombeada de los acuíferos se extraería al margen de la legalidad. Sin embargo, en 2017, una filtración del gabinete de prensa del Ministerio de Medio Ambiente reconoció que podrían ascender a más de un millón.

La pasividad gubernamental se produce a pesar de que la extracción ilegal de agua es un delito tipificado en el Código Penal con multas e incluso penas de

prisión, pero la falta de información y de medios de las fiscalías para perseguirlo contribuye a la impunidad.

## ¿Quiénes son los principales responsables?

La avaricia y la falta de escrúpulos de las grandes empresas agroganaderas; la inoperancia de los organismos de cuenca (Confederaciones y CC. AA.); los diferentes grupos de presión (comunidades de regantes, organizaciones de agricultores, empresa constructoras, fundaciones creadas ad hoc...) o el papel necesario de las empresas distribuidoras de productos agrícolas y de alimentos, componen la foto de los principales responsables de la pésima gestión del agua que está llevando a España hacia el abismo de la escasez de un bien tan necesario como el agua.

Pero **¿quiénes son los responsables de esta mala gestión del agua?**

-Del Gobierno central dependen las **confederaciones hidrográficas**, en concreto del Ministerio de Transición Ecológica y para el Reto Demográfico, que **son quienes gestionan el día a día del agua** en España y por tanto, son las grandes responsables de la situación actual.

Las Confederaciones Hidrográficas han funcionado ininterrumpidamente, desde su nacimiento, con un importante papel en la planificación hidrológica, gestión de recursos y aprovechamientos, protección del dominio público hidráulico, concesiones de derechos de uso privativo del agua, control de calidad del agua, proyección y ejecución de nuevas infraestructuras hidráulicas, programas de seguridad de presas, bancos de datos del sector, etc.

Las **confederaciones hidrográficas son quienes autorizan y controlan el uso final del agua y, obviamente, en las últimas décadas, no siempre han hecho su trabajo correctamente**, a la vista del insostenible aumento en algunas regiones del número de hectáreas de regadío (legales o ilegales) y de la contaminación del agua, que en el caso de la originada por los nitratos ya ha obligado a la Comisión Europea a llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE.

En rara ocasión se ha sancionado a empresas poderosas por el uso abusivo o incorrecto del agua o su contaminación, ni se ha puesto atención especial a las gestiones de las organizaciones de regantes, que gestionan un bien público como el agua. Sin la dejadez del Gobierno central, que no ha hecho todo lo posible para

que el trabajo de las confederaciones fuera mejor, jamás se podría haber llegado a la situación de contaminación y sobreexplotación que viven las aguas subterráneas de nuestro país.

**-Comunidades Autónomas**, órganos de gestión del agua, consejerías de Medioambiente o Agricultura.

No ha habido ningún Gobierno autonómico que se haya puesto firme frente al sector agrícola y ganadero industrial y **siempre han actuado en defensa de los intereses de las grandes empresas**. Son quienes tienen las competencias para poder poner en marcha las medidas para frenar y revertir la situación.

**-Oligarquía del campo** (Agroindustria, macrogranjas, fondos de inversión...): se trata de grandes empresas agrícolas y ganaderas que tienen tanto poder que podemos hablar de una '**oligarquía**' del campo que ejerce su fuerza y presión a **todos los niveles (administrativo y político)** en los que su negocio tiene algo que ver. La industria cárnica es ya el cuarto poder económico en España, solo por detrás del automóvil, del petróleo y combustibles y de la producción y distribución de energía eléctrica. En el caso del agua, se les permite actuaciones que al resto de agricultores les están vedadas (archivo expedientes sancionadores, facilidades administrativas, nulas inspecciones...).

Muchas de estas empresas son multinacionales o están controladas por fondos de inversión, que poco o nada tienen que ver con el campo.

**-Grandes empresas constructoras**: Las grandes empresas constructoras siempre pasan desapercibidas cuando hablamos de los problemas relativos al agua, porque parece que no los provocan y, aparentemente, no se benefician de ello, ya que solo construyen infraestructuras y se marchan. Sin embargo, **estas empresas se benefician notablemente de este modelo de producción agrícola a base de agua en tuberías y desaladoras, grandes presas, etc...** ya que son quienes las construyen y quienes las gestionan.

**-Grandes empresas distribuidoras**: El sector de la gran distribución es, **sin lugar a dudas, el último cómplice de la mala gestión del agua**. Pueden decidir a qué proveedores comprar y qué productos vender, sin embargo, en su lucha por vender barato, sin importar las consecuencias, empujan a los productores hacia el abismo de la producción insostenible.

**-Grandes asociaciones y sindicatos de regantes**: agrupan a los regantes con derecho al agua y son un grupo de presión a nivel nacional a través de

asociaciones como Fenacore. Los sindicatos de regantes tienen además una peculiaridad y es que son entidades privadas pero que gestionan un bien público, como es el agua, de modo que es su papel repartir a cada cual el agua asignada por la Administración, lo que les confiere un poder extra.

**-Organizaciones de agricultores y ganaderos:** algunas organizaciones de agricultores y ganaderos, lejos de defender los intereses legítimos de sus asociados y apoyar políticas que garanticen su supervivencia (el cambio climático y la falta de agua son dos grandes amenazas para la producción de alimentos en el futuro, lo que hace al sector agrícola una de las principales víctimas de estos fenómenos) defienden, por ejemplo, los intereses de la industria química, que ha vuelto al sector agrícola totalmente dependiente de sus productos.

## ¿Hay soluciones? Demandas de Greenpeace

Urge enderezar la insensata política hídrica de este país. Tener el 44% de las reservas de agua en mal estado es una irresponsabilidad, y más aún ante el panorama meteorológico que nos traerá la emergencia climática en las próximas décadas. El derecho al agua por parte de los sectores productivos e industriales no debe anteponerse al deber de las administraciones de mantener la salud del agua y el medioambiente.

### Demandas contra la escasez:

1. Superar la política hidráulica tradicional, centrada en la ejecución de grandes obras, y abordar una verdadera transición hidrológica que responda al actual contexto de cambio climático.
2. Luchar contra el grave estado de sobreexplotación y contaminación que sufren nuestras aguas y prestar especial atención a las aguas subterráneas, al ser reservas estratégicas y aún muy desconocidas.
3. Reducir nuestra vulnerabilidad al riesgo de sequía, aminorando la cantidad total de agua consumida, fundamentalmente por el regadío intensivo e industrial, al ser este el mayor consumidor (80% del total).
4. Incluir a la ciudadanía en la gestión del recurso agua y de los riesgos hídricos, a través de procesos participativos reales y asambleas ciudadanas.
5. Implantar regímenes de caudales ecológicos científicamente establecidos.
6. Cerrar el más de un millón de pozos ilegales repartidos por toda la geografía española.
7. Orientar las políticas agrícolas y ganaderas hacia la sostenibilidad y la reducción del consumo de agua, a través de una transición hidrológica justa.
8. Establecer una hoja de ruta para potenciar la agricultura ecológica y reducir la cabaña ganadera en intensivo en un 50% para 2030.
9. Adaptar las políticas agrícolas y forestales a las necesidades del país más árido de Europa.
10. Cumplir todas las medidas incluidas en el nuevo ciclo de planificación. Muchas de ellas ya estaban incluidas en los planes de segundo ciclo y ni siquiera se han iniciado.

## **Demandas contra la contaminación: fundamentalmente por ganadería industrial:**

1. Establecer de inmediato una moratoria a la ganadería industrial de al menos cinco años: ni explotaciones nuevas ni ampliaciones de las existentes.
2. Desarrollar un plan para la reducción progresiva de la cabaña ganadera en intensivo hasta alcanzar un 50% menos en 2030.
3. No conceder autorizaciones para nuevos regadíos intensivos y reducir el uso de fertilizantes sintéticos en al menos un 50% para 2027.
4. Incrementar la red de control de calidad de las aguas superficiales y subterráneas, en todo el país.
5. Realizar un mayor control de las aguas de abastecimiento urbano, especialmente en la España rural.
6. Fomentar y adoptar la “dieta de salud planetaria” que lleve a una reducción drástica del consumo de carne hasta alcanzar un máximo semanal de 300 gramos a la semana por persona, así como de los demás alimentos de origen animal.
7. Apostar decididamente por la agroecología.

## **Más información :**

**Greenpeace España**  
calle Valores 1  
28007 Madrid  
Tel: +34 91 444 14 00  
greenpeace.es